

CORRECCIÓN DE PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS EXPTE 2024/A/SUM/0438

Se procede a la modificación del "Anexo I: Ficha de EETT" en los siguientes términos:

- a) Se elimina la exigencia de pantalla de control antirreflejante.
- b) Se modifica la característica de que la pantalla de control deba tener angulación modificable para evitar brillos incómodos, por que la pantalla de control tenga angulación modificable o una angulación adecuada que evite brillos o reflejos que dificulten la visibilidad de la pantalla de control a usuarios de distintas alturas desde su posición habitual de trabajo.

La redacción anterior del Anexo era la siguiente:

ECOCARDIÓGRAFO	PÁGINA DE LA OFERTA DONDE SE JUSTIFICA EL CUMPLIMIENTO
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES	
Definición:	
Equipo de ultrasonidos digital para hacer procesamiento, revisión, medición, almacenamiento de medidas, cálculos, informes e imágenes, para reconstrucción en 2D de la estructura del corazón y de los vasos	
1.1. Características técnicas	
Características de obligado cumplimiento: el incumplimiento de alguna de estas características puede ser motivo de exclusión	
Equipo portable de funcionamiento mediante conexión a red y con batería para arranque rápido	
Equipo portable montado sobre ruedas con frenos en al menos dos de ellas.	
Estativo ergonómico regulable en altura con acceso directo a los transductores, periféricos y unidades de almacenamiento.	
Brazo del monitor móvil en todas las direcciones (360°)	
El brazo se puede bloquear o doblar durante el traslado para evitar daños al monitor	
Panel de control táctil, estanco para evitar la entrada de suciedad y permitir desinfectar con mayor facilidad incluso con productos líquidos	
Pantalla de control con dimensiones mínimas de 10"	
Pantalla de control antirreflejante.	
La pantalla de control tiene angulación modificable para evitar brillos incómodos	
Tiempo de arranque y apagado rápidos, menor a 30 segundos, una vez realizado el chequeo de inicio del equipo.	
Monitor de alta resolución de al menos 19 pulgadas.	
Capacidad de almacenamiento de 500GB mínimo	
Con un mínimo de 3 puertos para transductores.	
Software y teclado en español.	
Software cardiovascular y específico para visualización de agujas.	
Rango dinámico mínimo de 232dB, con ajuste y control completamente digital.	
Rango de frecuencias: de 1 a 20 MHz con sondas tecnología Banda Ancha.	
Escala de grises: 256.	
Profundidad de 33cm o superior.	

ECOCARDIOGRAFO	PÁGINA DE LA OFERTA DONDE SE JUSTIFICA EL CUMPLIMIENTO
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES	
Modos de imagen: Modo 2D Modo BM Modo M (unidimensional) Modo M anatómico Color Doppler Power . Doppler color velocidad	
Cálculos automáticos de Doppler y Función ventricular	
Formato de imagen lineal, convex y sectorial	
Conectividad	
Conectividad TCP/IP: Interfaz física: RJ45; Estándar de red de área local: Ethernet; Protocolo de red: TCP/IP . El sistema debe incluir protocolos de comunicación TCP/IP para su conexión a red, así como la integración completa del equipo con el sistema de archivo y comunicación de imágenes del Hospital, sin coste para el centro.	
Conectividad Serie: Protocolo de comunicaciones RS232. Por cada unidad del equipo suministrado se aportarán 2 conectores/conversores serie / RJ45	
Otros tipos de Conectividad: Para cualquier otro tipo de conector (USB, etc.), el adjudicatario deberá aportar el hardware necesario para la conversión a RS232 con conector RJ45.	
Conformidad DICOM, acreditada mediante certificado. Tanto para gestión de pacientes como para impresión de imágenes, debiendo cumplir los siguientes servicios: Basic Greyscale Print SCU; Storage SCU / SCP; Storage Commitment SCU; Verification SCU / SCP; Modality Worklist SCU; Modality Performed Procedure Step; Query Retrieve SCU.	
Salida HDMI y mínimo 2 puertos USB. Salida de vídeo compuesto a grabador de video, video impresora o monitor externo. Salida de audio. Altavoces integrados. Conexión Ethernet.	
Salida RS-232 u otro formato de conexión a la red.	
Trasmisión de los datos a través de la red del Hospital, vía WIFI o LAN, en formato compatible para su integración en el sistema que determine el Hospital (Según estándares TIC) (HL7 (ADTs /ORM(Wokrlist)...), Webservice, DICOM...)	
En la oferta se deberá indicar todos los formatos disponibles (XML, PDF, DICOM, DICOM Waveform, ...), con detalle de consideración "grado médico" en aquellos que corresponda, así como las facilidades disponibles para conversión automática de formatos, o acceso simultáneo a algún otro formato distinto, formato exportación (transmisión)/almacenamiento generado por defecto según la configuración establecida en el equipo	
Número de licencias suficiente para garantizar el adecuado funcionamiento del servicio	
La empresa adjudicataria deberá realizar la integración completa del equipo, con los sistemas de información del centro sin coste adicional.	
El adjudicatario podrá ser requerido a colaborar con personal del Servicio de Tecnologías de información y comunicación (TIC) del hospital durante la integración del dispositivo con el Sistema de Información del centro.	
Los gastos necesarios de la integración, en caso de que los hubiera, correrán a cargo del proveedor adjudicatario.	
Capacidad y compromiso de actualización del software tanto de los equipos como de la integración en los siguientes 3 años a la compra, sin coste añadido, en todas las unidades.	
1.2. Accesorios y otros	

ECOCARDIÓGRAFO	PÁGINA DE LA OFERTA DONDE SE JUSTIFICA EL CUMPLIMIENTO
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES	
1 unidad de transductor lineal de alta frecuencia de banda ancha con tecnología multiangular y guía de aguja, con rango de frecuencia que comprenda de 5-12 MHz aceptándose menor límite de frecuencia inferior y mayor límite de frecuencia superior.	
1 unidad de transductor convex de alta frecuencia de banda ancha con rango de frecuencia que comprenda de 2-5 MHz aceptándose menor límite de frecuencia inferior y mayor límite de frecuencia superior.	
1 unidad de transductor sectorial con tecnología de cristal único con rango de frecuencia que comprenda de 2-4 MHz aceptándose menor límite de frecuencia inferior y mayor límite de frecuencia superior.	
1 unidad de transductor transesofágico multifrecuencia con rango de frecuencia que comprenda de 3,1-7 MHz aceptándose menor límite de frecuencia inferior y mayor límite de frecuencia superior.	
Gel para exploración (500ml).	
Con soporte para los transductores.	
Con cajón o cesta para accesorios.	
Con todos los accesorios para su puesta inmediata en funcionamiento.	

Y la redacción actual es la siguiente:

ECOCARDIÓGRAFO	PÁGINA DE LA OFERTA DONDE SE JUSTIFICA EL CUMPLIMIENTO
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES	
Definición:	
Equipo de ultrasonidos digital para hacer procesamiento, revisión, medición, almacenamiento de medidas, cálculos, informes e imágenes, para reconstrucción en 2D de la estructura del corazón y de los vasos	
1.1. Características técnicas	
Características de obligado cumplimiento: el incumplimiento de alguna de estas características puede ser motivo de exclusión	
Equipo portable de funcionamiento mediante conexión a red y con batería para arranque rápido	
Equipo portable montado sobre ruedas con frenos en al menos dos de ellas-	
Estativo ergonómico regulable en altura con acceso directo a los transductores, periféricos y unidades de almacenamiento.	
Brazo del monitor móvil en todas las direcciones (360°)	
El brazo se puede bloquear o doblar durante el traslado para evitar daños al monitor	
Panel de control táctil, estanco para evitar la entrada de suciedad y permitir desinfectar con mayor facilidad incluso con productos líquidos	
Pantalla de control con dimensiones mínimas de 10"	
La pantalla de control ha de tener angulación modificable o una angulación adecuada que evite brillos o reflejos que dificulten la visibilidad de la pantalla de control a usuarios de distintas alturas desde su posición habitual de trabajo	

ECOCARDIÓGRAFO	PÁGINA DE LA OFERTA DONDE SE JUSTIFICA EL CUMPLIMIENTO
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES	
Tiempo de arranque y apagado rápidos, menor a 30 segundos, una vez realizado el chequeo de inicio del equipo.	
Monitor de alta resolución de al menos 19 pulgadas.	
Capacidad de almacenamiento de 500GB mínimo	
Con un mínimo de 3 puertos para transductores.	
Software y teclado en español.	
Software cardiovascular y específico para visualización de agujas.	
Rango dinámico mínimo de 232dB, con ajuste y control completamente digital.	
Rango de frecuencias: de 1 a 20 MHz con sondas tecnología Banda Ancha.	
Escala de grises: 256.	
Profundidad de 33cm o superior.	
Modos de imagen: Modo 2D Modo BM Modo M (unidimensional) Modo M anatómico Color Doppler Power . Doppler color velocidad	
Cálculos automáticos de Doppler y Función ventricular	
Formato de imagen lineal, convex y sectorial	
Conectividad	
Conectividad TCP/IP: Interfaz física: RJ45; Estándar de red de área local: Ethernet; Protocolo de red: TCP/IP . El sistema debe incluir protocolos de comunicación TCP/IP para su conexión a red, así como la integración completa del equipo con el sistema de archivo y comunicación de imágenes del Hospital, sin coste para el centro.	
Conectividad Serie: Protocolo de comunicaciones RS232. Por cada unidad del equipo suministrado se aportarán 2 conectores/conversores serie / RJ45	
Otros tipos de Conectividad: Para cualquier otro tipo de conector (USB, etc.), el adjudicatario deberá aportar el hardware necesario para la conversión a RS232 con conector RJ45.	
Conformidad DICOM, acreditada mediante certificado. Tanto para gestión de pacientes como para impresión de imágenes, debiendo cumplir los siguientes servicios: Basic Greyscale Print SCU; Storage SCU / SCP; Storage Commitment SCU; Verification SCU / SCP; Modality Worklist SCU; Modality Performed Procedure Step; Query Retrieve SCU.	
Salida HDMI y mínimo 2 puertos USB. Salida de vídeo compuesto a grabador de vídeo, vídeo impresora o monitor externo. Salida de audio. Altavoces integrados. Conexión Ethernet.	
Salida RS-232 u otro formato de conexión a la red.	
Trasmisión de los datos a través de la red del Hospital, vía WIFI o LAN, en formato compatible para su integración en el sistema que determine el Hospital (Según estándares TIC) (HL7 (ADTs /ORM(Wokrlist)...), Webservice, DICOM...)	

ECOCARDÍOGRAFO	PÁGINA DE LA OFERTA DONDE SE JUSTIFICA EL CUMPLIMIENTO
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES	
En la oferta se deberá indicar todos los formatos disponibles (XML, PDF, DICOM, DICOM Waveform, ...), con detalle de consideración "grado médico" en aquellos que corresponda, así como las facilidades disponibles para conversión automática de formatos, o acceso simultáneo a algún otro formato distinto, formato exportación (transmisión)/almacenamiento generado por defecto según la configuración establecida en el equipo	
Número de licencias suficiente para garantizar el adecuado funcionamiento del servicio	
La empresa adjudicataria deberá realizar la integración completa del equipo, con los sistemas de información del centro sin coste adicional.	
El adjudicatario podrá ser requerido a colaborar con personal del Servicio de Tecnologías de información y comunicación (TIC) del hospital durante la integración del dispositivo con el Sistema de Información del centro.	
Los gastos necesarios de la integración, en caso de que los hubiera, correrán a cargo del proveedor adjudicatario.	
Capacidad y compromiso de actualización del software tanto de los equipos como de la integración en los siguientes 3 años a la compra, sin coste añadido, en todas las unidades.	
1.2. Accesorios y otros	
1 unidad de transductor lineal de alta frecuencia de banda ancha con tecnología multiangular y guía de aguja, con rango de frecuencia que comprenda de 5-12 MHz aceptándose menor límite de frecuencia inferior y mayor límite de frecuencia superior.	
1 unidad de transductor convex de alta frecuencia de banda ancha con rango de frecuencia que comprenda de 2-5 MHz aceptándose menor límite de frecuencia inferior y mayor límite de frecuencia superior.	
1 unidad de transductor sectorial con tecnología de cristal único con rango de frecuencia que comprenda de 2-4 MHz aceptándose menor límite de frecuencia inferior y mayor límite de frecuencia superior.	
1 unidad de transductor transesofágico multifrecuencia con rango de frecuencia que comprenda de 3,1-7 MHz aceptándose menor límite de frecuencia inferior y mayor límite de frecuencia superior.	
Gel para exploración (500ml).	
Con soporte para los transductores.	
Con cajón o cesta para accesorios.	
Con todos los accesorios para su puesta inmediata en funcionamiento.	

La modificación de estas especificaciones no conlleva una ampliación del plazo de presentación de proposiciones, que se mantiene para el día 1 de julio de 2024 a las 14:00 a.m.

En Zaragoza, a 24 de junio de 2024